Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

26000112772119

Fecha de emisión de la Cédula 28 de septiembre de 2026

Sr/a: JUAN EDGARDO PRINGLES - BANCO DE GALICIA Y BS AS SAU - EX 45671543/21

Domicilio: 20252837516

Tipo de domicilio **ELECTRONICO**

Tribunal: **JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 3- SECRETARIA Nº 5**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. 133/2024 caratulado:

EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ BANCO DE GALICIA Y BS AS SAU - EX 45671543/21 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

en tramite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado

Fdo: 20331133427 - JULIAN JESUS BELUSSI

26000112772119

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 3

Causa nro. 133/2024 - EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ BANCO DE GALICIA Y BS AS SAU - EX 45671543/21 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

1. Por presentado, por parte a mérito de la documentación obrante en autos y por constituido el domicilio legal .

2. Atento al estado de autos y el tiempo transcurrido desde lo informado con fecha 22-5-2026, intímese nuevamente a la parte demandada para que acredite el cumplimiento de lo ordenado en la sentencia; bajo apercibimiento de aplicar sanciones conminatorias. Notifíquese

Firmado en Ciudad de Buenos Aires en la fecha que indica la constancia de firma electrónica. MDF

SANTIAGO R. CARRILLO

JUEZ FEDERAL